

II. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Este informe se divide en actividades Administrativas y de Programas Permanentes de Desarrollo.

A. Actividades Administrativas

La Junta Directiva de la Facultad acordó nombrar las Comisiones de Reglamento de Doctorado, de Reglamento Interno y de Curriculum, mismas que -- han trabajado intensamente en este período, quedando aprobado por el H. Consejo Universitario el Reglamento de Doctorado de nuestra Facultad.

En Sesión de Junta Directiva celebrada el día 20 de Junio del presente año se presentó el informe anual de actividades de la dirección, siendo este aprobado por unanimidad y en la misma forma se ratificó al director para que continúe un año más en sus funciones.

Se realizó una visita de intercambio a las Universidades de Tokio, Kioto, Nagoya y Osaka, estando en etapa de preparación las primeras comunicaciones para el establecimiento de intercambio con esas Universidades del Japón.

Se mantuvieron vigentes los convenios con las Universidades de Hamburgo y Darmstadt, celebrándose nuevos convenios con Gottingen y Clausthal, estando en proceso los de las Universidades de Karlsruhe, Münster y Bochum, todas de la República Federal Alemana.

Considerando nuestras necesidades de espacio, el Rector de la UANL Dr. Alfredo Piñero López, ordenó la construcción de cubículos para profesores, un salón polivalente, 2 aulas de clase y una sala de uso múltiple, todas equipadas con mobiliario para el uso de profesores y alumnos de esta Facultad, mismos que actualmente se encuentran ocupados y funcionando. Además, se construyó un teatro al aire libre para uso de toda la Unidad.

Se adquirió equipo de laboratorio, material de vidrio, molino pulverizador, equipo para topografía de grutas y material de campaña, así como una camioneta y un automóvil V.W.

La primera etapa del edificio de la Facultad, ubicado en el terreno agrícola Km. 7 carretera Linares - Cd. Victoria se inició en este período con aproximadamente 1700 m² de construcción, esperando que entre en operación en Diciembre del presente año.

B. Programas Permanentes de Desarrollo

1. Académicos

- Se iniciaron, con 16 estudiantes, los trabajos académicos de la 3a. Generación de estudiantes de pre-grado.
- Se realizó una excursión de 12 días con estudiantes de la 2a. Generación, -

en la zona Centro-Norte y Costa del Pacífico de la República Mexicana.

- La primera etapa, formación básica, de la primera generación se cubrió razonablemente bien iniciándose los exámenes geotécnicos para otorgar el título de GEOTECNICO.

2. Formación de Profesores

- Terminaron su preparación en Linares y salieron a la R.F.A. los integrantes del GRUPO V de becarios (3).
- Los integrantes del GRUPO IV (8), terminaron su preparación en Linares, estando actualmente presentando exámenes de pre-diploma para salir a R.F.A. el día 13 de Septiembre del presente año.

3. Captación de Profesores

- Se contrataron los servicios a tiempo exclusivo del Dr. Juan M. Barbarin, Dra. Cecilia Rodríguez y del Dr. Javier Helenes Escamilla, para desarrollar investigaciones en los campos de la Geoquímica y de la Palinología.

4. Técnicos preparadores

- Salieron a la R.F.A. los cuatro primeros técnicos preparadores para realizar estudios avanzados en su área, teniéndose a la fecha resultados muy halagadores en este programa tanto en avances técnicos como en adaptación a la vida de ese país.

5. Investigación

- Se continuó trabajando en los 4 macro-proyectos aprobados por el sistema - PRONAES, habiéndose realizado los trámites necesarios para la compra de los equipos y bibliografía necesarias para el desarrollo de estos proyectos.

Se inició y terminó el proyecto "Geoespeleología de las Grutas de Bustamante" cuyos resultados se presentaron al Gobierno del Estado para ser tomados en cuenta para el desarrollo turístico de esa Gruta.

Nos es grato informar que el proyecto "Fallas de Empuje", un método para la prospección de aguas subterráneas" realizado por el Dr. Brooks D. Anderson y el Lic. Victor M. Aguilera, resultó ganador del Premio 1984 a la investigación en la UANL.

- El Dr. Delfino Ruvalcaba fue nombrado candidato a Investigador Nacional.

6. Participación en Congresos y Conferencias

- Se participó con 6 trabajos en el Simposio de Geología Latinoamericana, celebrado en Marburg R.F.A.

- Se participó con un trabajo en el Congreso de las Sociedades Geológicas Americanas, celebrado en Denver, Col. E.U.A.
- Congreso Latinoamericano de Paleontología, celebrado en Oaxtepec, Morelos, - México.
- Participación en 2 conferencias en el Instituto de Geología de la U.N.A.M.
- En nuestra Facultad se ofrecieron 5 coloquios científicos con la participación de profesores de alto nivel del país y del extranjero.

7. Evaluación del Proyecto

- En Mayo del presente año se efectuó la evaluación proyecto de la Facultad de Ciencias de la Tierra, de acuerdo a lo convenido con la G.T.Z. Los resultados obtenidos en todos los órdenes resultaron positivos, sólo recomendándose afinar algunos detalles menores de funcionamiento. En base a esta evaluación, la Dirección de la Facultad decidió solicitar a la Rectoría la ampliación del mencionado convenio cuando menos por un año más, adicionándole la petición de un experto de alto nivel a largo plazo en el área de Geofísica y de 3 expertos a mediano plazo en Geofísica, Geohidrología y Geodesia.

8. Biblioteca

- Con el decidido apoyo de la Rectoría de la UANL, se procedió a adquirir las suscripciones a las revistas geológicas más importantes del mundo, empezando ya a recibirse algunos volúmenes. Dentro de este apoyo se incluyó la bibliografía más necesaria para el funcionamiento de nuestros programas académicos.

9. Cooperación con la Unidad

- Hemos de manifestar, que gracias a la buena disposición de Vice-Rectoría, se nos ha permitido participar en los trabajos de prospección de agua subterránea y de levantamientos topográficos del terreno agrícola, obteniéndose hasta la fecha muy buenos resultados. Así mismo se agradece la cooperación siempre solicitada y entusiasta del Lic. David Galván Ancira para todos nuestros proyectos y programas.

C. Síntesis de Pensamiento y Acciones de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la Unidad Linares de la UANL, desde su creación hasta la fecha.

1. Introducción

Con pleno conocimiento de la realidad educativa de nuestra Universidad y del país, en el 20. año de rectorado del Dr. Alfredo Piñeyro López se decidió formar la Unidad Linares, partiendo de un modelo que nació de estudios

de factibilidad realizada por personal capacitado en estos quehaceres.

Este modelo se enriqueció con la aportación de experiencias de asesores extranjeros en las áreas específicas de Geología y Silvicultura. Consiste fundamentalmente en un sistema educativo en el que la investigación científica es el núcleo del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que antes de recibir - alumnos de pregrado era necesario contar con la infraestructura física, de equipamiento, de personal administrativo y docente, de preparación de profesores y de proyectos de investigación en proceso, implicando con esto que la terminal de los estudios sea el doctorado. Este esquema plantea diferencias notables respecto a lo establecido en nuestro país principalmente en lo que se refiere a objetivos de las facultades, ambiente, espacio físico, instalaciones y bibliotecas.

2. Ubicación

Con la idea de descongestionar la educación universitaria del área metropolitana de Monterrey, promover el desarrollo de centros de población y proporcionar un ambiente adecuado de trabajo, se decidió ubicar la Unidad en el Municipio de Linares, N.L. ofreciendo esta ciudad una infraestructura adecuada y un medio ambiente en el que la Universidad podría incluirse para modificarlo favorablemente sin entrar en conflicto con la comunidad. En este marco la UANL adquirió las instalaciones y el terreno de la Hacienda de Guadalupe, Km. 8 camino Linares Cerro Prieto; el predio agrícola, Km. 7 carretera Linares-Ciudad Victoria y el bosque escuela, Km. 38 carretera Linares-Galeana. Cada una de estas entidades forman parte de los objetivos generales y particulares de la Unidad Linares, destinándose la Hacienda de Guadalupe como sede de las actividades académicas y de investigación.

3. Objetivo

Consiste en establecer carreras no existentes en el país o en el área metropolitana; o bien, carreras de incidencia notable en nuestro desarrollo, como son las relacionadas con los aspectos de producción y recursos naturales. El nivel académico deberá ser tal que se compare al de los países industrializados. Teniéndose como meta inicial, de acuerdo a los estudios de factibilidad, la creación de los Institutos de Geología y Silvicultura, teniendo como tareas primarias la formación de profesores, la investigación científica, el servicio a la comunidad, el diseño curricular y la planeación e implantación de la infraestructura física y de equipamiento.

4. Asesoría

Por tratarse de un proyecto que debería romper con la improvisación y que la búsqueda de la excelencia es un objetivo primario, se decidió establecer un convenio con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), después de analizar las diferentes proposiciones y llegarse a la conclusión que lo propuesto por esta organización se ajustaba más fielmente a nuestras metas y objetivos, particularmente en lo que se refiere a nivel académico y de expe-